

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DEL ART. 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - LOTAIP							
Institución:		EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO - QUITO TURISMO					
Sitio web institucional:		www.quito-turismo.gob.ec					
Mes escogido para verificación (información correspondiente a):		Enero de 2019					
Fecha de la verificación:		08/marzo/2019					
Literal	CONTENIDO DISPUESTO POR EL ART. 7 DE LA LOTAIP	ESTADO INFORMACIÓN PUBLICADA					COMENTARIOS / SUGERENCIAS
		COMPLETA	INCOMPLETA	DESACTUALIZADA	PUBLICA NOTA	SIN INFORMACIÓN	
a) 1	Estructura orgánica funcional (organigrama)	X					Se sugiere adicionar al documento ya publicado el acta, resolución u otro documento, mediante el cual fue aprobado el orgánico funcional de la empresa
a) 2	Base legal que la rige	X					No se encontró novedad en la revisión aleatoria de enlaces para descarga de información desde la matriz; sin embargo, se sugiere a la Unidad Poseedora de la Información revisar el adecuado funcionamiento y direccionamiento de todos los enlaces contenidos en la matriz.
a) 3	Regulaciones y procedimientos internos	X					
a) 4	Metas y objetivos de las unidades administrativas	X					
b) 1	Directorio completo de la institución		X				Publica varios casilleros sin información. Revisar fila 19,25,29,32,43,45,56,61,77. Tener en cuenta lo establecido en guía metodológica: "(...) En la matriz b1), [...] Para el personal que trabaja en campo que por las características de sus funciones es de carácter operacional y no administrativo, se deberá colocar el correo electrónico, <u>teléfono</u> y piso en donde se ubica la oficina de la jefa o jefe inmediato (...)" (Lo subrayado me pertenece).
b) 2	Distributivo de personal	X					
c)	Remuneración mensual por puesto e ingresos adicionales	X					Se sugiere mantener el orden jerárquico y los bloques desde el inicio hasta el final de la columna denominada "Grado jerárquico o escala al que pertenece el puesto"
d)	Los servicios que ofrece, las formas de acceder y horarios de atención	X					
e)	Texto íntegro de los contratos colectivos vigentes				X		Según informan, en la entidad no se ha generado información requerida por este literal.
f)	Formularios o formatos de solicitudes	X					
g)	Información del presupuesto anual que administra la institución					X	No publica información y tampoco nota aclaratoria. No ha generado enlace para descargar la matriz.
h)	Resultados de las auditorías internas y gubernamentales		X				Enlace para descargar informe de auditoría DNAs-0042-2018, no cumple con lo establecido en guía metodológica: "(...) La matriz h), [...] En el casillero destinado al link para enlazar al sitio web de la Contraloría General del Estado deberá estar direccionado hacia el número específico del informe de auditoría y en el caso de auditorías internas, en el link correspondiente deberá estar el informe disponible con el texto completo para su respectiva descarga, en formato pdf (...)". Revisar enlace, direccionar adecuadamente y/o publicar documento en pdf.
i)	Información completa y detallada de los procesos de contratación pública	X					Se sugiere utilizar la matriz actualizada por el órgano promotor de la LOTAIP, donde se encuentra una fila para publicar los procesos de contratación realizados mediante catálogo electrónico. Para facilitar lectura al usuario externo, se sugiere incorporar enlace con documento que presente el detalle de las contrataciones realizadas mediante infima cuantía y a través de catálogo electrónico.
j)	Listado de empresas y personas que han incumplido contratos	X					
k)	Planes y programas de la institución en ejecución.	X					No se encontró novedad en la revisión aleatoria de enlaces para descarga de información desde la matriz; sin embargo, se sugiere a la Unidad Poseedora de la Información revisar el adecuado funcionamiento y direccionamiento de todos los enlaces contenidos en la matriz.
l)	Contratos de crédito externos o internos				X		Según informan, en la entidad no se ha generado información requerida por este literal.
m)	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía			X			Los informes publicados hacen referencia al ejercicio 2017 y no al inmediato anterior 2018. No publica aclaración al respecto; el certificado de cumplimiento del artículo 12 de LOTAIP refiere al 2017 y no al 2018. Se comenta y sugiere: 1. Publicar certificado de cumplimiento del artículo 12 de la LOTAIP correspondiente al ejercicio inmediato anterior (2018). En caso de no contar con el mismo, de ser el caso, publicar nota aclaratoria señalando el porqué. 2. Si todavía no han realizado la rendición de cuentas correspondiente al ejercicio 2018, ya sea por disposición en la normativa vigente u otro motivo, deben ubicar nota aclaratoria expresando el porqué de forma clara. Puede mantener la rendición de cuentas que tiene a la fecha, pero deben informar que sucede con la rendición de cuentas del ejercicio inmediato anterior. 3. Deben colocar el formulario de rendición de cuentas en el casillero ubicado en la columna izquierda de la matriz, como demanda la guía metodológica emitida por el órgano promotor de la LOTAIP. 4. Se sugiere mejorar la presentación del informe anual de gasto en publicidad, el mismo debe contener datos de elaboración y/o aprobación donde se incluya el área a cargo del tema. Adicionalmente, en honor a la transparencia y actualización de la información, se sugiere informar sobre los gastos de publicidad realizados durante el mes de reporte.
n)	Viáticos, informes de trabajo y justificativos de movilización nacional o internacional					X	No publica información y tampoco nota aclaratoria. No ha generado enlace para descargar la matriz.
o)	Nombre, dirección de la oficina y dirección electrónica del responsable de atender la información pública	X					Documento publicado como delegación no establece de forma clara lo requerido en este literal. Debe publicar el documento de delegación completo (inicial y modificación), para que exista claridad en la lectura de la información.
s)	Publicación de las resoluciones, actas de las sesiones de los cuerpos colegiados, así como los planes de desarrollo local						No aplica. Según la Ley esto corresponde a los organismos seccionales.

GAD DMQ COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Responsable de la Dirección:

Responsable de la Unidad

Responsable de la verificación:

Juan Diego Mancheno
Director de Prevención y Control

Margot Mangua
Jefe Unidad de Control

María Ibarra
Especialista de Control

